

La construcción de la credibilidad como forma discursiva e imaginaria

Amador Bech, Julio

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Amador Bech, J. (1995). La construcción de la credibilidad como forma discursiva e imaginaria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 40(162), 43-70. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1995.162.49665>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La construcción de la credibilidad como forma discursiva e imaginaria

JULIO AMADOR BECH

Resumen

Aborda el tema de la credibilidad política a partir de la definición de tres dispositivos principales: 1. Estrategias discursivas. 2. Estrategias políticas. 3. Ingeniería política.

Considera a las tres como estrategias de creación de discursos y de un imaginario político. A partir de aquí propone conceptos específicos para comprender el funcionamiento del discurso y las relaciones complejas que existen entre discurso y poder. Finalmente propone un método de análisis del discurso político de la credibilidad.

Abstract

The aim of this article is to outline three possible ways for constructing credibility. 1. Discursive strategies. 2. Political strategies. 3. Political engineering. In the first place they appear as three forms of strategy designed to create discourses and a political imaginary. Second it proposes specific concepts that foster the understanding of the discourse's functions in regard with the relationship between discourse and power. Finally it proposes a method for analyzing the political discourse on credibility.

Hipótesis básicas

En primer término debemos definir la construcción de la credibilidad en política como un *proceso esencialmente discursivo*. Al mismo tiempo, como un *fenómeno relativo* a un tiempo y a un espacio específicos, y referido a una población determinada.

La construcción de la credibilidad es un suceso discursivo porque, ante todo, se vale de las estructuras lingüísticas para comunicar o transmitir un mensaje determinado, cuya finalidad es la *producción de la verdad socialmente aceptada*. Esto último constituye el sentido, el objetivo, del discurso de la credibilidad, para cuya realización se diseña una *estrategia discursiva*.

La estrategia se refiere a un *orden del discurso* que se expresa y manifiesta en una multiplicidad de planos o aspectos del propio discurso:

a) *Contenido*: se refiere a los conceptos que contiene como mensaje;

b) *Secuencia argumental*: es el aspecto referido a la lógica de exposición de los conceptos;

c) *Estilo*: se refiere a la forma en la que los conceptos son expresados con un sentido específico;

d) *Dosificación*: se refiere a la distribución del discurso en una secuencia temporal determinada y respecto de un conjunto de *receptores* o *interlocutores* predeterminados.

Sabiendo que la construcción de credibilidad es una construcción discursiva podemos valernos de las diversas estrategias de análisis del discurso para interpretar el proceso de formación del discurso de la credibilidad y sus estructuras internas. Sin embargo, antes de hacer esto debemos establecer una distinción entre tres tipos discursivos a través de los cuales se construye la credibilidad:

a) Emisión de discursos: se hace uso del lenguaje escrito y hablado, y de las imágenes para comunicar contenidos específicos que forman parte de un conjunto que llamaremos *estrategia discursiva*;

b) Realización de acciones: son todas ellas, sucesos y decisiones políticas enmarcadas dentro de las *estrategias políticas*;¹

c) Producción de cosas: que se refiere, sobre todo, a la realización de obras públicas pero que tiene el sentido político de convencer a sectores específicos de la población del buen cumplimiento de la gestión gubernamental y, de esa manera, variar la correlación de fuerzas a favor de quien las realiza, la llamaremos *ingeniería política*.

Credibilidad y verdad

La credibilidad es el acto por el cual *alguien* confía o considera que una afirmación o un suceso determinado es *verdadero*.² Ese acto a través del cual ocurre la credibilidad supone el establecimiento de

¹ Estas acciones incluyen a la política económica, que no podemos separar del conjunto de la política.

² La credibilidad se refiere también a factores proyectivos respecto de esos discursos y acciones como generadores de confianza en sectores de la población que esperan que la situación favorable tenga continuidad.

una *relación* entre un *discurso* y un *conjunto de nociones acerca de lo que es la verdad y lo verdadero*. Esas nociones forman parte de lo que llamamos *conjunto referencial* que es la totalidad sistematizada de saberes que poseen todo *individuo* y toda *sociedad* y con lo cual comparan, cotejan y contraponen todo nuevo discurso en el proceso de comunicación e interpretación discursivos.

El conjunto referencial no es algo fijo, constantemente se está modificando, actualizando. Es una unidad más o menos sistematizada y a la vez más o menos arbitraria que reúne a la totalidad de referentes fisiológicos, sensoriales, emocionales, intuitivos, intelectuales y espirituales que constituyen la *respuesta* al estímulo de la *experiencia comunicativa*.³ Nuestra relación con el mundo es la experiencia comunicativa, propiamente dicha. Supone una interacción compleja entre nuestro *sistema comunicativo* y el mundo. Esta interacción es un proceso constante que pone en movimiento al conjunto referencial, a partir del cual se responde a cada estímulo comunicativo, exterior e interior, con un espectro de mensajes en los distintos planos de la experiencia. Estas acciones —a la vez interiores y exteriores— se registran en una memoria que va organizando, jerarquizando, desechando, transformando el sistema de información que da origen y compone al conjunto referencial. Cada nueva experiencia comunicativa va a ser evaluada a partir de los *parámetros* determinados por el conjunto referencial y a la vez va a influir en él, en mayor o menor medida.

Las *nociones de verdad* forman parte de este conjunto referencial y determinan lo que cada individuo concibe como verdadero o falso. Mas lo que en sí mismo constituye el proceso de formación de los *parámetros de verdad* es algo sumamente complejo. Incluye todo el proceso de socialización a través del cual se forman los individuos, los grupos sociales y el conjunto de las sociedades. Se trata, en el plano más general, de *la formación de la cultura como la instancia más amplia de socialización del conocimiento*.

La producción, difusión y uso del conocimiento está determinada por ciertos conjuntos de reglas, así como de modalidades de trans-

³ Cfr. Julio A. Bach, "Notas hacia una hermenéutica de la imagen", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 161, México, FCPyS-UNAM, julio-septiembre, 1995, pp. 10-11.

gresión o innovación de ellas que, a su vez, están condicionadas histórica y culturalmente.

La verdad, sin embargo, no es algo general y abstracto, sino que está diversificada y distribuida en distintas *formaciones discursivas* que organizan el conocimiento en disciplinas del saber específicas, con métodos y reglas propios para producir conocimientos. Para todos es evidente, la noción de verdad en el ámbito de lo religioso es diferente al de la ciencia e incluso al interior de cada religión las doctrinas varían, así como el lenguaje y los métodos de la física y de la lingüística difieren. No obstante, aunque estos ámbitos parecen estar separados, en la realidad lo que tenemos es una *constante mezcla y yuxtaposición de discursos*. Así, podemos tener un científico católico que, en lo que se refiere a su disciplina, conciba la realidad desde el saber especializado de la química o de la física y, sin embargo, crea, al mismo tiempo, en los misterios inexplicables de la religión.

El ámbito de la política es, precisamente, una esfera de conocimiento y de actividad en la cual la *mezcla de diversas formaciones discursivas* es más rica. Cuando interpretamos un mensaje político nos estamos valiendo de saberes provenientes de distintas formaciones discursivas como lo son:

a) *Conocimiento racional y empírico*, que proviene de las ciencias;

b) *Sentido común*, combina la experiencia personal de la vida social y política de los individuos con ciertas formas de socialización de la sabiduría popular;

c) *Saberes tradicionales* pertenecientes al conjunto de prácticas y conocimientos que conforman una cultura particular y corresponden a los elementos constitutivos de la identidad nacional;

d) *Formas de fe y creencias* cuyo origen está en las estructuras de pensamiento míticas, religiosas y dogmáticas que sobreviven con distintos grados de modificación de su sentido y función en las sociedades laicas modernas;

e) *Conocimiento intuitivo*, utiliza de una manera proyectiva, no-racional, la experiencia individual y colectiva —consciente e inconsciente—;

f) *Conocimiento volitivo*, interpreta la realidad desde sus nociones de deseo y necesidad;

g) *Conocimiento ético*, funciona a partir de juicios que corresponden a aplicaciones diversas de un sistema de valores morales como parte del conjunto referencial de todo individuo que vive en sociedad;

h) *Ideología política*, consiste en un conjunto de condicionamientos y saberes relativamente cerrados que opera como un sistema para la codificación y decodificación de mensajes que —para su interpretación— los remite a un sistema referencial repetitivo de conceptos fijos;

i) *Conocimiento emotivo* que establece vínculos asociativos entre los mensajes recibidos y los componentes psíquico-corporales que generan emociones.

Desde esta perspectiva podemos enunciar la complejidad del sistema interpretativo de la esfera de lo político que interviene en el análisis de la formación de la credibilidad política, evidenciando la multiplicidad de sentidos y de planos de la realidad en los que opera el discurso político. Toda estrategia de construcción de credibilidad participa en esta multiplicidad de dimensiones de la realidad y debe ser analizada desde esta perspectiva compleja. Tomaremos al discurso verbal, a las imágenes y a cualesquiera combinaciones de éstas dos como los espacios específicos de análisis a través de los cuales se pueden observar los medios de producción de la credibilidad. Por los límites propios de este ensayo, en la presente exposición nos concentramos en los métodos de análisis del discurso verbal. Para el estudio de la imagen hemos elaborado una primera propuesta⁴ que, en lo sucesivo, intentaremos articular con ésta que ahora desarrollamos, para poder acceder al análisis de discursos *audiovisuales* en investigaciones futuras, empleando un sistema combinado.

Hipótesis sobre estructura y función del discurso

Antes de entrar a lo que sería una primera propuesta de análisis del discurso, queremos exponer un conjunto de hipótesis teóricas acer-

⁴ *Ibid.*

ca de su funcionamiento, así como definir los elementos y aspectos que tomaremos en cuenta para su análisis.⁵

a) *Elementos del discurso*

1. *Discurso*. Es toda forma estructurada de lenguaje, escrito o hablado. De ahí que todas las formas del lenguaje pueden ser consideradas como discurso. La necesidad de la comunicación humana hace pasar lo real al estado de lenguaje y, por ello, de discurso. Eni Pulcinelli Orlandi lo define también como “efecto de sentidos entre interlocutores”.

2. *Usuario*. Es quien activa el discurso, constituyendo la unidad de emisor y receptor. Es todo aquel que hace uso del discurso, tanto el que lo emite o produce como el que lo recibe o interpreta. Ambas posiciones funcionales son *activas e intercambiables*. Tanto al enunciar un discurso como al recibirlo —y por ello interpretarlo— estamos haciendo uso del discurso, nuestra relación con él es *activa*. La interpretación introduce siempre *cambios de sentido* en el discurso, por sutiles que éstos puedan ser.

3. *Situación discursiva*. Es la situación “espacio-temporal” en la cual se desarrolla un discurso. En su configuración intervienen factores que van desde la condición psíquica del usuario hasta la influencia del contexto histórico-social. Su noción se completa si lo consideramos también como un *campo semántico específico* que permite contextualizar los discursos.

4. *Relaciones de sentido*. Son las relaciones que se establecen entre discurso y usuario para definir el *significado* del discurso.

5. *Formaciones imaginarias*. Son aquellas estructuras y figuras simbólicas de las que se vale el usuario para comprender la realidad.

6. *Condiciones de posibilidad del discurso*. Son aquellas que determinan la capacidad de producir un discurso dentro de una situación específica. Estas condiciones están determinadas por el saber y por la historia.

7. *Conjunto referencial*. Es el conjunto sistematizado de saberes que posee el usuario, a partir del cual elabora su discurso y con el

⁵ Para esta parte del ensayo nos hemos basado en las notas personales tomadas en las conferencias que impartió la Dra. Eni Pulcinelli Orlandi en la FCPyS, durante el mes de julio de 1992, sobre “Análisis del discurso”.

cual coteja, compara y contrapone todo nuevo discurso en el proceso de la interpretación.

8. *Interdiscurso*. Es un sistema —no explícito— para la codificación y decodificación de los discursos que está presente en el proceso de enunciación e interpretación de todo discurso. Este sistema codificado-decodificador está infiltrado en la trama del discurso y existe en toda acción discursiva. Es lo *sobreentendido*. El interdiscurso introduce un doble sentido implícito producido en el momento de la experiencia comunicativa.

9. *Ideología*. Son los condicionamientos conceptuales sistemáticos del usuario. Corresponde a un sistema de códigos relativamente cerrados que opera a la manera de un conjunto referencial *repetitivo* a través del cual el usuario interpreta la realidad.

b) *Usuario y sentido*

Lo característico del usuario en el contexto de la comunicación es la diversidad. Frente a la experiencia de la comunicación, el usuario responde en una multiplicidad de planos de la realidad: fisiológico, sensorial, emotivo, intuitivo, intelectual y espiritual. Por otra parte, su relación con el saber y, de ahí, con el discurso, se encuentra en un continuo proceso de cambio.

El usuario se pone de manifiesto en su complejidad plena dentro de la experiencia discursiva. Si las relaciones sociales pueden ser vistas como relaciones discursivas, el usuario construye su figura social y personal a través del discurso. El usuario se produce a sí mismo en el proceso de producir sentidos, en el proceso comunicativo. En esta construcción de sí mismo lo que se crea y recrea es el *imaginario* que forma la figura del usuario. El usuario es determinado por el discurso y a su vez lo determina; son *simultáneos*.

La identidad del usuario se produce atribuyendo sentido a la realidad, significando a los otros y siendo significados por ellos. Percibo al otro a partir de su discurso y el otro me percibe a partir de mi discurso. Como cada uno evalúa los discursos a partir de *conjuntos referenciales distintos*, cada uno vive y entiende de manera diferente el mismo suceso discursivo, cada uno vive y entiende de manera diferente el mismo suceso discursivo. El discurso, por definición

siempre interpretable, da lugar a las posibles variaciones de sentido, de ahí que se diga que el *equivoco* es un elemento constitutivo del discurso. Se crean equívocos en el proceso de percibir como somos percibidos por los demás. Estos equívocos forman parte de lo que llamamos *interdiscurso*. Se constituye así lo que denominaremos *anticipaciones discursivas* y que se refieren a la imagen que el usuario cree que sus interlocutores se forman de él. Este concepto es importante para el estudio de la credibilidad política porque toda estrategia de construcción de credibilidad se propone crear imágenes y conceptos determinados respecto de un tema particular, formar la imagen pública de los líderes políticos o generar credibilidad respecto de un proyecto político determinado, por ello quienes la elaboran deben poder *evaluar la eficacia de la estrategia discursiva*.

En el proceso de la formación de la identidad interviene no sólo el discurso verbal, sino también el discurso no-verbal. En la comunicación, el conjunto de gestos corporales que acompañan y apoyan al habla —intencionales y no intencionales— constituyen un sistema de comunicación dotado de códigos propios que puede ser abordado e interpretado a la manera de un discurso.⁶

No existe algo así como “la realidad objetiva”, para la vida social la realidad es inseparable de las nociones y conceptos a través de los cuales la designamos y definimos, por eso: *definir al mundo es crearlo*. Debido a esa razón, sostenemos que *la producción del mundo es una producción imaginaria*. Comprendemos al mundo⁷ a partir de los discursos, los saberes y las técnicas con que contamos para conocerlo. Esto determina los límites de nuestro conocimiento, las condiciones de posibilidad de nuestro discurso. También establece las condiciones de producción de la verdad socialmente aceptada. Por ello, la producción de sentidos respecto de la realidad es un *acto de poder*.

⁶ Cfr. Mark L. Knapp, *La comunicación no verbal*, México, Paidós Comunicación, 1994.

⁷ Utilizamos aquí el concepto de mundo que se deriva de la obra de Heidegger, *El origen de la obra de arte*, publicada en *Arte y Poesía*, México, FCE, 1985, pp. 61-68. Por mundo se entiende la región de la tierra que ha sido trabajada y, por ello, transformada y significada por el hombre, a diferencia de las tierras vírgenes, indómitas.

c) *Sentido y poder*

Al enunciar un discurso, el usuario actúa sobre el mundo, lo crea, definiéndolo de una manera determinada. El discurso es, así, una *fuerza* que moldea la realidad y supone una *voluntad* que actúa en un contexto social. Todo discurso implica la posibilidad de alterar en cierto sentido las relaciones, los sucesos y las cosas que conforman el mundo; constituye, así, un *acto de poder*.

Si las relaciones de sentido pueden ser vistas como relaciones de poder, las relaciones de poder deben ser vistas como relaciones de fuerzas que luchan entre sí con la voluntad de *dominar*. Pueden ser vistas como fuerzas que pretenden imponer su interpretación de la realidad como la verdadera. Se establece una relación *política* entre poder y verdad, entre sentido y dominio de la realidad.

En el funcionamiento del discurso no existe la neutralidad, lo que se da son *diversas posiciones de poder*. Las interpretaciones deben ser vistas, entonces, como posiciones de poder en torno al sentido del discurso. El conjunto referencial, a partir del cual interpretamos la realidad, es también un *sistema de valores* jerarquizados y esos valores y jerarquías constituyen, en sí mismos, un *acto de poder* por medio del cual hemos interiorizado, a través de los diversos sistemas de socialización, determinados valores socialmente aceptados. Por consiguiente, el enunciado de los discursos se realiza en función de estructuras discursivas dominantes, administradas por las relaciones de poder.

Las relaciones de poder establecen ámbitos de autoridad que determinan las diversas posibilidades de establecer las reglas discursivas y el control sobre los sentidos del discurso. La autoridad se define en la confrontación de las interpretaciones que se presentan, así, como fuerzas en conflicto en torno al control de la verdad, la definición de sus reglas operativas y sus consecuencias políticas. Estas características funcionales del discurso pueden verse con claridad en los ejemplos de las ciencias duras o de la historia, donde las interpretaciones acerca de los fenómenos se confrontan en tanto *estrategias de saber* diferentes. En el caso de la construcción de la credibilidad ocurre algo semejante: se implementa una estrategia tendiente a establecer los criterios de evaluación de la política y determinadas reglas que definen los criterios de verdad y las características del imaginario político.

d) *Historia y sentido*

La historia es la interminable sucesión de interpretaciones yuxtapuestas y mezcladas de los acontecimientos que, de acuerdo con un previo proceso de selección, se consideran como “sucesos históricos”. Al interior de esta multiplicidad discursiva que constituye la historia, los sucesos y su interpretación se hallan, por completo, entrettejidos. Así, podemos ver a la historia como una trama, como el tejido de diversos discursos que se entrelazan.

Hay historia porque los hechos reclaman sentido. Todo hecho y todo discurso exigen ser interpretados. La historia es la historia de los significados. Desde el punto de vista del discurso, la historia comienza cuando interrogamos al usuario y a la situación discursiva. Esto nos lleva a pensar en un *conjunto discursivo*—discurso, usuario, situación discursiva— históricamente determinado.

La historicidad del lenguaje y de la verdad están implícitos en el discurso. La lengua no es transparente, no es neutra, posee una materialidad determinada históricamente. El sentido del discurso *no es evidente, es interpretable*. Junto con las sociedades, el lenguaje se transforma, sus formas, sus usos y sentidos, sus reglas cambian, de ahí que la historia esté presente en la materialidad del discurso. La lengua no es puramente abstracta, es decir, no es una mera estructura, ajena al tiempo y a las influencias de los diversos contextos culturales.

El discurso se “hereda” a través de los complejos y diversos procesos de socialización, por medio de los cuales se educa a los individuos dentro de los códigos de una cultura determinada. Procesos que, necesariamente, suponen el aprendizaje y el uso de la lengua. Vivir la cotidianeidad es vivir la herencia de la historia, dar vida a los discursos que hacen que la cotidianeidad sea como es.

e) *Discurso y sentido*

El discurso posee una materialidad donde están inscritas las tramas lingüísticas, históricas y psicológicas. El discurso nos habla en una multiplicidad de planos simultáneos de realidad. De ahí que la heterogeneidad del discurso sea constitutiva. En el discurso, en tanto objeto simbólico, conviven—simultáneamente—diversos sentidos,

en consecuencia todo discurso tiene contradicciones internas. Como todo discurso produce sentidos en diferentes planos de la realidad, no existe un sentido único. El sentido se forma en situaciones discursivas. Las situaciones discursivas crean *diversos contextos de significado*. Cada contexto discursivo tiene sus propias reglas para la operatividad del discurso.

El discurso forma una unidad indisoluble con las *relaciones sociales* (hombre-hombre) en las que participa, al igual que con las *relaciones técnicas* (hombre-instrumento-naturaleza) en las que se aplica. La diversificación de las relaciones sociales y técnicas da origen a distintas *formaciones discursivas* que crean reglas, estructuras y formas específicas de producir discursos. Las formaciones discursivas en las que está regionalizado el saber generan una relativa autonomía respecto del conjunto social y condiciones propias de desarrollo.

No obstante, en el saber, y por ello en el discurso, no sólo opera la tendencia hacia la diversificación, al mismo tiempo se da un movimiento asociativo, para el cual los fragmentos sólo cobran sentido con relación al conjunto. Todo discurso es incompleto, sólo cobra sentido pleno con relación a determinados conjuntos: campos semánticos determinados, situaciones discursivas específicas. Todo discurso tiene relación con otros discursos que completan su sentido. Por su esencia *polisémica* y por necesidades semiológicas, todo discurso se abre sobre otros discursos. De hecho, un discurso se descifra confrontándolo con otros discursos que forman parte de nuestro conjunto referencial.

Al hacer uso del discurso, el usuario se lo apropia; dentro del enunciado de su discurso, las palabras parecen haber sido originadas por él. La acción discursiva oculta muchas veces que el usuario se está valiendo de estructuras y contenidos que *son del dominio social y colectivo*, para construir un enunciado que es una *posibilidad combinatoria más*. Creándose así la ilusión de ser el *origen del discurso*. Lo que hacemos es insertarnos en los contextos de sentido, en los campos semánticos de las palabras. No controlamos el discurso. Las palabras nos habitan. Cuando hablamos, nuestras palabras hacen sentido porque ya poseían, previamente, un sentido. Para que las palabras hagan sentido —dentro de un discurso— es necesario que previamente posean un sentido en sí mismas. Al hablar, reto-

mamos los sentidos preexistentes en las palabras. Las palabras movilizan diversos contextos discursivos y varios usos posibles. Las palabras al ser portadoras de una multiplicidad de sentidos, de contextos discursivos y de usos diversos, abren constantemente la posibilidad de que el discurso sea interpretado de una manera variada. A esta apertura del lenguaje le llamamos: *polisemia*.

f) *Sentido: imaginario e ideología*

El orden del mundo y el orden del lenguaje no son del todo compatibles. Hace falta el *imaginario* para hacerlos compatibles. En este contexto, el imaginario puede ser comprendido como el conjunto de referentes, de figuras simbólicas a partir del cual significamos la realidad.⁸ Todo discurso es siempre interpretado, lo que supone que está siendo confrontado constantemente con un sistema de referentes que cada interlocutor posee.

Para que la comunicación sea posible, estamos obligados a traducir nuestra experiencia al lenguaje estructurado. Reconstruimos la realidad con las herramientas del lenguaje. Esta reconstrucción es una *construcción imaginaria*. La realidad es, así, una realidad creada, elaborada *simbólicamente*. En virtud de esto, el análisis del discurso parte del supuesto que toda noción de la realidad es una *versión de la realidad* mediada por el imaginario del discurso. En consecuencia, en el análisis del discurso, el imaginario es considerado como algo real, constituye un “real-ficcional”.

El imaginario es el producto de un trabajo interpretativo del usuario acerca de la realidad. En la creación de éste, el usuario se vale de los códigos interpretativos en los que ha sido educado y condicionado por la sociedad en la que vive. Ese sistema de códigos, en tanto sistema referencial —a la vez repetitivo y cambiante—, constituye el componente ideológico del discurso. El imaginario, en tanto proceso semiológico, permite comprender el funcionamiento de la

⁸ Entendemos a las figuras simbólicas como *estructuras explicativas* que nos permiten comprender la realidad. Esto es una función semiológica que está presente en los símbolos, los arquetipos, las imágenes, las metáforas poéticas (Cfr. Gilbert Durand, *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1971).

ideología. La ideología y el inconsciente están materialmente ligados en el discurso.

La naturaleza misma del lenguaje es incompleta. La función de la ideología no consiste en ocultar sino, en realidad, en *completar* la verdad. Su verdadera función es la de producir evidencias, cerrar el sentido del discurso, bloquear otros posibles sentidos, imponer su interpretación unilateral. El discurso se "completa" en la interpretación; sin embargo, toda nueva interpretación vuelve a *abrir* el discurso hacia nuevas significaciones posibles.

La ideología es, así, un sistema de fabricación de evidencias discursivas. La función de la ideología es ocultar la opacidad, la polisemia del discurso. Es el proceso de producción de un cierto imaginario. Imaginario que se presenta como *necesario* y que destina *sentidos fijos* para las palabras, enmarcándolas dentro de un mismo contexto referencial sociohistórico. La manera en la que la ideología oculta su trabajo sobre la realidad es pretendiendo que lo que produce son *evidencias, certezas*. La ideología se presenta como el resultado de las relaciones del discurso con sus "auténticos contenidos", lo que constituye la *transposición* de ciertas formas discursivas sobre otras. Así, los sentidos del discurso son proyectados en otros nuevos, de manera que estas transposiciones han sido construidas para que se interpreten como certezas. Este funcionamiento de la ideología permite comprender con precisión todos los mecanismos a través de los cuales se construye la credibilidad o, para decirlo de otra manera, la construcción de la credibilidad es una *construcción ideológica*. La credibilidad es la verdad del hombre político, del ciudadano.

La verdad que posee el ciudadano, "el hombre de la calle", participa por completo de la ideología. Como hemos podido ver, en la definición del concepto de verdad, socialmente aceptada, intervienen siempre elementos y mecanismos ideológicos. Se pueden rastrear las filiaciones ideológicas de todo discurso porque la ideología está presente en la materialidad del lenguaje.⁹ Esa es una de las tareas que enfrenta el análisis del discurso.

⁹ Los elementos y mecanismos ideológicos están presentes también en el discurso científico, Cfr. Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI Editores, 1978, y *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Hipótesis de trabajo sobre análisis del discurso

Existen mediaciones entre los textos que analizamos y la teoría de la que nos valemos. La interpretación consiste en la *reconstrucción aproximada* que hacemos de un discurso, valiéndonos de otros discursos. La reconstrucción de un discurso que se lleva a cabo para los fines de la interpretación es también una construcción imaginaria. Las teorías de las que partimos para el análisis del discurso —en tanto *estructuras explicativas*— son construcciones imaginarias.

El análisis del discurso es *semántico*: trata de los sentidos, de los significados del discurso. También es filosófico: *trata del origen del sentido y de su valor*. El problema del sentido es el punto nodal en el que se encuentran las ciencias sociales, la lingüística y la filosofía.

En todo discurso existe siempre un cierto grado de opacidad de su sentido. Hay siempre una dificultad para abordar el problema del sentido. No se puede cerrar, está abierto a la interpretación. Para que un discurso se cerrara sería necesario que dejara fuera toda posibilidad de recibir *nuevos sentidos*, algo que es totalmente imposible.

Lo que es característico de la naturaleza íntima del discurso es la *interpretabilidad*, la *variación*. Toda interpretación supone un elemento de *repetición* del sentido —preexistente en las palabras— y un elemento de *variación*, de *desviación de ese sentido hacia otros significados*. Desde esta perspectiva existen dos movimientos del discurso, los cuales son:

1. Paráfrasis (repetición).
2. Polisemia (diferencia/desviación).

La *paráfrasis* se refiere al aspecto repetitivo del discurso, por medio del cual nos valemos de los sentidos y las estructuras que nos anteceden y que están presentes en las palabras y su orden. Al enunciar un discurso los reproducimos.

La *polisemia*, por su parte, tiene que ver con el *cambio de sentido* que todo nuevo uso incorpora a las palabras y su orden. Tiene que ver con la *apertura* del discurso, con su necesidad de ser “completado”, poniéndolo en relación con otros discursos, tiene que ver con la asignación de nuevos significados a las palabras y con la creación de nuevos usos y aplicaciones de las palabras.

No existe límite para la interpretación. Siempre es posible poner a un discurso en relación con nuevos referentes que permitan una

sucesión ilimitada de interpretaciones, que permitan, constantemente, introducir nuevos enfoques interpretativos para un mismo discurso.

Los procesos de significación se inscriben en diversas formaciones discursivas. De ahí que la interpretación de todo discurso se da en una multiplicidad de planos de la realidad, como hemos visto. La interpretación está determinada por lo simbólico, por la relación de las imágenes y las ideas con la lengua.

Dada esa complejidad, presente en el trasfondo del discurso, su análisis debe partir siempre del supuesto de un *usuario* y un *intérprete* que participan de la realidad en los planos:

1. Histórico.
2. Ideológico.
3. Psicológico.
4. Lingüístico.

No existe algo así como “la realidad objetiva”, lo que existe es la diversidad de formas de vivir y percibir la realidad. Lo que importa es cómo se vive y cómo se le da sentido a esa realidad. En el análisis debe haber un dispositivo que reconstruya lo más exactamente posible lo “subjetivo” del discurso. Se debe poder mostrar la mirada del usuario sobre las palabras.

Para fines del análisis del discurso podemos establecer la distinción entre *lengua* y *habla*. Por lengua entendemos el conjunto sistemático de un idioma en el plano de *formalidad reglamentaria* que su estatuto como discurso socialmente aceptado le confiere; la lengua corresponde al conjunto de los signos que sirven como medio de comprensión entre los miembros de una misma comunidad lingüística. Por habla nos referimos a los usos diversos y coloquiales que los individuos de esa comunidad hacen de la lengua.¹⁰ En el caso de la lengua, tratamos específicamente de lo que hemos llamado *material histórico* y en el caso del habla de lo que se ha denominado *material empírico*.

Lengua: sistematicidad/*estructura social*

Discurso:

Habla: individuo: elementos imponderables/*historia*.

¹⁰ Cfr. Maurice Leroy, *Las grandes corrientes de la lingüística*, México, FCE, 1992.

La distinción en este terreno es teórica, para fines del análisis, como se ha señalado. Por *material histórico* se entiende aquel estudiado a partir del conjunto de las determinaciones sociales de una época, desde un plano general. En cambio, el *material empírico* es aquel considerado como un suceso particular, que podemos aislar. Aunque diferentes en cuanto a su nivel de análisis, tanto el material histórico como el empírico pertenecen al componente histórico del discurso. El análisis del discurso comprende el componente histórico y el estructural. Así, los componentes del discurso son:

1. La *sistematicidad* de la lengua (plano estructural).
2. La *historicidad* de la lengua (plano genético).

El plano estructural y el genético se refieren a niveles de análisis que enfocan dos aspectos indisolubles del discurso, diferenciados por motivos teóricos y analíticos. Se refiere el primero a las características de *regularidad* de los discursos, a la sistematicidad de las reglas que determinan la generación de discursos y que, relacionados con el uso y la repetición de signos lingüísticos, caracterizan al *orden interno* de lenguaje. El plano genético, por su parte, se concentra en la especificidad de los discursos y sus reglas en un momento histórico determinado, poniendo el acento en el aspecto de la diversidad, de la *discontinuidad*. Estudia los procesos de cambio, las transformaciones internas, la variedad de usos. Los diferentes periodos históricos pueden ser estudiados, entonces, como conjuntos, más o menos distintos en cuanto a las características generales de elaboración e interpretación de discursos.

Existe una unidad indisoluble entre estos dos aspectos del discurso, ambos son inseparables; no obstante, algunos teóricos los han llegado a contraponer, privilegiando algunos de los dos aspectos. Mientras los formalistas excluyen al usuario y a la situación discursiva, el historicismo olvida o minimiza lo estructural. El sociologismo, por su parte, introduce para el análisis categorías extradiscursivas. La materialidad del discurso supone la *unidad de lo histórico y lo estructural*. Desde nuestro punto de vista, un análisis integral del discurso exige considerarlos como un conjunto funcional complementario. Complementariedad —que ha demostrado Saussure— entre el plano de análisis *sincrónico* y el *diacrónico*.

De la misma manera, debemos dejar de lado la estricta distinción entre forma y contenido. La eficacia de todo discurso radica en la

sutil correspondencia entre forma y contenido: la forma supone la idea que la origina y es la manifestación evidente de la inteligencia que la produjo. De igual manera, el concepto se vuelve preciso en la figura exacta que le da forma. Así, veremos al discurso como la indisoluble unidad de forma y contenido.

Análisis discursivo de la construcción de credibilidad

Abordaremos el análisis de la credibilidad en el plano discursivo, pues aunque hemos visto que ésta se construye a partir de tres dispositivos principales: 1. Estrategias discursivas. 2. Estrategias políticas. 3. Ingeniería política. Todos ellos necesitan ser presentados y explicados por medio de discursos diseñados específicamente para esos fines.

Esos discursos combinan, muchas veces, elementos verbales y visuales, en esta primera aproximación propondremos solamente estrategias de análisis referidas al nivel del discurso verbal. Para ello nos apoyaremos en el modelo hermenéutico de Paul M. Thompson,¹¹ el cual hemos modificado de acuerdo con nuestras necesidades específicas y nuestras orientaciones teóricas.

a) Análisis estructural

En este apartado estudiaremos el orden interno del discurso, sus elementos y las relaciones de esos elementos entre sí, desde el punto de vista de la producción de significados. El discurso interesa aquí en tanto constituye una estructura semiológica. El orden interior del discurso es visto como un *significante* que sirve para transmitir un contenido, *significado*. A la unidad de esos elementos le llamamos *signo*, siguiendo la definición clásica de Saussure. No obstante, sabemos, por lo anteriormente expuesto, que a un mismo significante se le pueden atribuir, y de hecho, se le atribuyen una diversidad de significados, en el proceso comunicativo. Esa complejidad inherente al funcionamiento del discurso nos obliga a desarrollar esquemas interpretativos que nos permiten captar y comprender la riqueza polisémica del discurso.

¹¹ Cfr. *Ideology and Modern Culture*, Oxford, Polity Press, 1990.

Conscientes a un mismo tiempo de la opacidad sustantiva del discurso y de los peligros que implica el limitarse a la literalidad de los discursos, hemos aplicado y desarrollado el sugerente modelo que Roland Barthes propone para el estudio de los mitos,¹² además, los discursos de las ideologías políticas conservan semejanzas estructurales y funcionales con los sistemas mitológicos tradicionales. Barthes considera al mito como un sistema semiológico de segundo grado, dentro del cual la historia o relato que presentan los mitos es visto como el primer término o *significante*, el relato es, simplemente el medio a través del cual se transmite un segundo nivel de *significado* que se halla oculto tras la apariencia literal de la historia. Para comprender tal sistema Barthes nos propone un esquema claro y pertinente:

	1. significante	2. significado (<i>lo literal</i>)
lengua	3. signo/I. SIGNIFICANTE	II. SIGNIFICADO
MITO	III. SIGNO.	(<i>lo conceptual</i>)

Tenemos aquí dos planos diferentes de significado correspondientes a la historia o suceso narrado. El primero sería el *plano literal*, la historia o acontecimiento en sí mismo. Lo literal corresponde a la pregunta: ¿qué sucede?

En este plano nos limitamos a la simple reconstrucción de la historia, nos ceñimos a los hechos narrados, por extraordinarios que éstos puedan parecer. Pero en el mito, la historia, el *plano literal*, es sólo una figura metafórica que sirve de medio (SIGNIFICANTE) para transmitir un sentido o conocimiento oculto (SIGNIFICADO II). Es decir, posee un *sentido implícito* diferente del *sentido explícito* presente en su literalidad. A este segundo sentido le llamamos *plano conceptual*. Abordamos así tanto al mito como al discurso de la credibilidad en tanto estructuras significativas que, como dice Thompson, "piden ser interpretadas".

Para el análisis de la credibilidad este esquema resulta pertinente pues en su construcción se elaboran sistemas semiológicos de segundo grado. Todas las estrategias discursivas, políticas y de ingeniería política van encaminadas a la producción de la confianza, de

¹² Cfr. *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

la credibilidad, de la aceptación y el consenso político, de manera que todas estas estrategias pueden ser leídas como el relato o *plano literal*, cuya finalidad es la transmisión de un discurso oculto —*plano conceptual*— que es el de la credibilidad. Nuestro objeto de estudio es ahora la manera en la cual el plano literal sirve como medio para transmitir el mensaje de la credibilidad. Para ello dividimos en cuatro aspectos su función semiológica:

1. *El discurso como estructura narrativa*

Desde el punto de vista de su aspecto narrativo, el discurso nos dice algo a través de ciertos medios: estructuras organizadas de palabras. En este terreno estudiamos al discurso a partir de las constantes que presenta su *organización interna*: los elementos que la componen, las relaciones entre éstos, las reglas de su operatividad, su combinatoria, su sintaxis. Pero, en este nivel de significado, esos elementos son estudiados como *estructuras narrativas*, a partir de su capacidad de comunicar un concepto. En particular, nos interesan las formas en las que, por medio de una *sintaxis verbal*, transmiten una idea, un concepto o la información acerca de un suceso determinado.

Cuando vemos un discurso como una estructura narrativa, lo que importa es *cómo ese discurso relata una secuencia determinada de eventos*, es decir, *cómo nos cuenta una historia*. De acuerdo con Thompson¹³ la historia consiste, generalmente, de una constelación de personajes y una sucesión de eventos, combinados de una manera tal que *desarrolla una cierta orientación o trama*.

Al estudiar una determinada estructura narrativa podemos localizar y comprender los diversos recursos y técnicas narrativas que operan dentro de un discurso determinado y que terminan por definir los diversos estilos narrativos.

A partir de esta orientación podemos utilizar los elementos constitutivos de las estructuras narrativas para descifrar el plano literal de los discursos de la credibilidad, respondiendo a las preguntas relacionadas con la acción realizada, los actores participantes y las consecuencias de la acción.

¹³ *Op. cit.*

Estas características generales deben conducirnos a la elaboración de un *modelo estructural del relato*. Si recurrimos a la lingüística, la posibilidad más pertinente es el de *la oración como modelo del discurso*, por ser la mínima unidad original —como dice Barthes—, la mínima unidad de enunciado que no constituye una serie sino un orden de sentido.¹⁴ Al respecto nos dice:

...si es necesario dar una hipótesis de trabajo a un análisis cuya tarea es inmensa y los materiales infinitos, lo más razonable es formular una relación homóloga entre la oración y el discurso, en la medida en que una misma organización formal regula verosímilmente todos los sistemas semióticos.¹⁵

Desde ese punto de vista, relato puede ser visto como una gran oración que nos dice algo. Este será el punto de partida y el punto de llegada, porque de lo que se trata es de descifrar el significado del relato, pasando de su *plano literal* al *conceptual*, donde el sentido aparece como si estuviese oculto en la historia, haciendo falta un análisis hermenéutico que lo haga surgir como una oración afirmativa que nos revela su significado.

Toda narración tiene diversos niveles de sentido que es necesario explicitar desde el punto de vista del análisis estructural. Para tal efecto tomaremos la categorización de Barthes:

- a) Nivel de funciones;
- b) Nivel de las acciones, y
- c) Nivel de la narración.

a) Nivel de las funciones se refiere al papel que desempeñan los elementos y/o los conjuntos de elementos de la imagen como partes que resuelven un aspecto del sentido global del relato. Esto implica que se distinguen aspectos diversos del sentido que son interdependientes entre sí y que sirven a la intención total del significado, del relato, cada uno de forma distinta. Barthes distingue dos funciones básicas:

¹⁴ Roland Barthes, *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 166.

¹⁵ *Ibid.*, p. 167.

- i) Distribucionales e
- ii) Integrativas

i) Las distribucionales se refieren a las *microsecuencias* descriptivas que constituyen una unidad en sí misma con un sentido para el conjunto de la historia. La diferencia entre el relato verbal y el visual es que en el primero la secuencia es *diacrónica* y en el segundo es *sincrónica*.

ii) Las unidades integrativas se refieren a las modalidades de la acción, al *cómo* de su realización y que puede referirse tanto a los indicios caracterológicos de un personaje, las actitudes o a la atmósfera en la que se lleva a cabo el suceso. En el relato verbal las unidades integrativas se intercalan con las distribucionales en una secuencia *consecutiva*, mientras que en el visual son simultáneas y están integradas en una sola unidad o *composición* al interior de cada escena.

b) Las acciones comprenden la relación entre los personajes y su hacer. El desarrollo de ese hacer da lugar a la *trama* y su devenir.

Para el análisis específico de la trama conviene hacer un listado de los personajes, separando los *principales* de los *secundarios*. Habrá que fragmentarla en tres momentos: 1. Planteamiento o inicio, 2. Desarrollo, y 3. Final o desenlace. La comprensión del *sentido de la trama* sólo se logra si podemos localizar el *conflicto central* que mueve a los personajes e hila la trama y que explica la secuencia de eventos como el despliegue del sentido. Esto nos permite pasar del plano literal al plano conceptual y descifrar el significado de la historia.

c) Al estudiar una determinada estructura narrativa podemos localizar y comprender los diversos recursos y técnicas narrativas que operan dentro de un discurso determinado y que terminan por definir los diversos *estilos narrativos*. Las imágenes, como los discursos, se dan en un contexto de posibilidades creativas determinadas histórica y culturalmente, que define condiciones particulares para su producción y recepción. La función narrativa se refiere, específicamente, al estilo narrativo. Las unidades de análisis son las *macrosecuencias* del relato —que son conjuntos complejos, constituidos por agrupamientos de unidades mínimas (*microsecuencias*)— que

suponen y definen una *relación entre el emisor y el receptor*. Dado que en el relato visual esta función sólo puede ser observada en un conjunto amplio de secuencias y que no existe la dimensión verbal que fijaría la existencia de un narrador más o menos interior al relato, esta función del relato verbal es poco equiparable a una función equivalente del relato visual.

2. *El discurso como estructura lógica*

El segundo aspecto que debe resolverse es el de la estructura argumental. Aquí el discurso es visto como una *secuencia lógica* que de acuerdo con nociones determinadas de verdad y reglas para su formulación, presenta un orden determinado que permite explicar los conceptos que el usuario propone y su justificación: la fundamentación del discurso y la razón de ser de su orden interno.

Lo que se analiza, en este nivel, es la pertinencia de ese orden o secuencia argumental y su valor, confrontándolo con los parámetros de evaluación que el intérprete propone de acuerdo con su propio sistema referencial.

3. *Dosificación del discurso*

También es indispensable analizar la construcción del discurso de la credibilidad como una *estrategia actuando en el tiempo*. Esto nos habla de la frecuencia de repetición de un tema determinado en un espacio específico, destinado a una audiencia seleccionada. Aquí importan varios factores:

a) El valor de la repetición para imponer un concepto (los límites de saturación de un discurso que fijan el punto en el cual la repetición se puede volver contraproducente);

b) Las variaciones en las formas y contenidos con los que se difunde y repite un discurso;

c) La selección del medio y el espacio idóneos para la transmisión del mensaje;

d) La evaluación de la eficacia del discurso que supone la correcta selección de tiempo, espacio y destinatario.

4. *El discurso como campo semántico para los símbolos*

El discurso, como relato, aparece como el campo semántico en el cual habitan las figuras simbólicas o símbolos. Estos símbolos son los portadores de significados ocultos que pertenecen al plano conceptual del discurso. Su interpretación requiere de una hermenéutica específica, pues tienen funciones complejas y diversas en el discurso. Es raro que el discurso esté exento de su presencia y, en particular, el discurso de la política está plagado de ellos, de ahí que sea indispensable proponer estrategias de interpretación. Así, el tema central de este nivel de investigación es el símbolo. Avancemos, pues, una primera definición tentativa: el símbolo es una figura precisa, poseedora de una gran condensación de significados. Posee la función fundamental de explicar y agrupar una multiplicidad compleja de *realidades esenciales*, de dimensiones de la existencia que se representan y adquieren sentido en y por esa figura. Como sostiene A. Lalande, el símbolo evoca algo ausente o imposible de percibir con los sentidos.¹⁶

El símbolo es una condensación expresiva, claramente definida, en la cual lo particular, lo concreto, lo material (el significante) contiene y pone de manifiesto lo general, lo que es común, lo que identifica a la diversidad (el significado). Es la idea en su forma más pura, enigmática, pero a la vez clara y transparente. El símbolo es *la correspondencia que liga entre sí todos los órdenes de la realidad*.¹⁷

El símbolo muestra lo que permanecerá, lo que ha sido y será eterno. El símbolo revela lo inefable. *Por lo visible conocerás lo invisible*, reza la proposición pauliana. Por mediación del símbolo se tiende un puente entre el mundo material y "lo sobrenatural", entre lo profano y lo sagrado, entre el signo y el misterio.

En psicología se ha interpretado el símbolo como la "proyección de la realidad anímica sobre la naturaleza", de la cual, de cuyos seres y formas, el hombre toma prestados los elementos ideomáticos que le permiten nombrar lo innombrable.

¹⁶ Cfr. Gilbert Durand, *op. cit.*, p. 13.

¹⁷ René Guenón, citado por Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Editorial Labor, 1988, p. 30.

El símbolo permite abolir la fragmentación y aislamiento de los seres y las cosas. Introduce la claridad y el orden en la realidad. Relaciona y estructura las dimensiones de la existencia en un *cosmos*.

El símbolo presupone un *ritmo común*,¹⁸ una analogía, una *intercambiabilidad* entre los elementos materiales que representa (el simbolizante), lo que permite constituirse en fuerza unificadora y dadora de sentido (lo simbolizado). La *analogía* entre dos o más planos de la realidad se fundamenta en su *ritmo común*.

Entendemos al ritmo común como las afinidades y semejanzas formales, cromáticas, tonales, expresivas, matéricas, energéticas, funcionales, estructurales y situacionales que existen en las cosas y los seres. Por ello es posible la *sustitución* mutua de los elementos y, entre otras cosas, la polisemia de los símbolos.

Entre todas las figuras existen unas cuantas privilegiadas que, al constituirse en símbolos universales —en el sentido más abierto y genérico del término—, se convierten en *arquetipos*. Por su máxima *constancia* y *eficacia* son los poseedores de la *mayor virtualidad* en tanto signos. Adquieren el valor de figuras o signos ideales del espíritu humano en toda latitud y tiempo. Devienen entonces, *epifanías*. Se convierten en el lugar de la representación del mundo en el alma y del alma en el mundo. Vistos así, los símbolos son sistemas disponibles de imágenes y estados anímicos. Son *imágenes guía* que nos permiten penetrar en los misterios profundos de la vida. Establecen los vínculos esenciales entre la realidad primordial y la realidad existencial. No obstante, la identidad más profunda del símbolo permanece siempre secreta.

El análisis de los símbolos presentes en el discurso se inicia, de hecho, desde la etapa anterior, en la dimensión narrativa del discurso. Si concebimos al discurso como un relato que posee elementos simbólicos, nuestra tarea comienza desde la localización de los elementos simbólicos en el discurso, ya sea éste verbal o visual. Lo primero que debemos preguntarnos es: ¿qué *figuras*, por sus características específicas, pueden ser símbolos?

D.A. Dondis nos proporciona algunas claves elementales para su identificación:

¹⁸ *Ibid.*, pp. 31-32.

La abstracción hacia el simbolismo requiere una simplicidad última, la reducción del detalle visual al mínimo irreducible. Un símbolo, para ser efectivo, no solo debe verse y reconocerse sino también recordarse y reproducirse.¹⁹

La *identificación de las figuras simbólicas* inicia la investigación acerca de sus significados y acepciones concretos, en el contexto semántico de la imagen o figura discursiva en la que aparecen. Como hemos visto, siempre corresponden a un universo cultural en el que la imagen fue creada.

El desciframiento completo del nivel narrativo sólo se completa al interpretar los símbolos. Más allá de señalar lo evidente, la indispensable consulta de los diccionarios de símbolos que nos informan sobre los significados que se le han atribuido a los símbolos, en las distintas culturas y épocas, debemos utilizar algunas herramientas más para su análisis. Para eso proponemos cuatro guías básicas que pueden orientarnos en la interpretación del significado concreto de los símbolos y de sus variaciones de sentido:

a) En primer término, conviene hacer un análisis en tres niveles del símbolo:

i) Estudio del símbolo *en tanto cosa en sí misma*: observación de sus cualidades materiales como forma, color, textura, estructura, de modo que estos aspectos nos proporcionen algunas claves de cómo, a partir de las características físicas de las cosas mismas, se les comenzó a atribuir significados trascendentes.

ii) Estudio de la *función* y la utilidad de las cosas: desciframiento del cómo, a través del uso cotidiano y de la función ritual, algunas cosas y objetos adquirieron un valor simbólico.

iii) El estudio de cómo una cosa puede convertirse, *dadas sus cualidades, usos, situación y función social*, en una *estructura explicativa* para conjuntos semiológicos más amplios.²⁰

b) Podemos también tomar en cuenta que las funciones simbólicas de ciertas cosas se generaron a través de cuatro formas principales de analogía:²¹

¹⁹ *La sintaxis de la imagen*, Barcelona, Editorial Gustavo Gil, 1990, p. 88.

²⁰ Cfr. Jean Piaget, *La formación del símbolo en el niño*, México, FCE, 1987 y Winnicot, *Juego y realidad*, Editorial Garnica.

²¹ Cirlot, *op. cit.*, p. 15 y ss.

i) Comparación analógica. Es aquella que se hace entre dos cosas con características básicas muy similares, como por ejemplo el *fuego* y el *sol* como elementos *intercambiables*.

ii) Comparación causativa "objetiva". Es aquella en la cual se deduce un *efecto* de una *causa* por observación de fenómenos naturales y culturales y, a dicha *relación*, se le otorga un valor simbólico, como cuando al *sol* se le otorga el valor simbólico de *dios benefactor*.

iii) Comparación causativa "subjctiva". Es aquella en la cual a partir de que dos cosas o fenómenos posean cierto ritmo común se otorgue una función simbólica a esta relación.

Por ejemplo, la adjudicación de un simbolismo fálico a la figura de la serpiente.

iv) Comparación activa. Es aquella en la cual se conciben relaciones de causalidad entre dos fenómenos pertenecientes a órdenes de realidad diferentes, a partir de su dinamismo y sus cualidades activas.

Por ejemplo, concebir una catástrofe natural, como el *diluvio*, a partir de su explicación simbólica como *ira de Dios*. De igual manera, concebir el efecto benéfico de la lluvia sobre la tierra y el nacimiento de la vegetación, transformándolo metafísicamente en la copulación de *El Cielo* y *La Tierra* en tanto entidades simbólicas.

c) Con cada símbolo podemos preguntarnos: ¿cuál es su enunciado? Convertimos al símbolo así, en una *frase* que nos dice algo. Le asignamos una estructura a lo que el símbolo nos dice: i) sujeto, ii) verbo y iii) predicado. De esta manera sabemos *quién hace, qué hace y qué consecuencias tiene esa acción*.

En el discurso verbal, en particular en el mito, la frase ya existe en el contexto de un relato determinado, basta con localizarla o, a lo sumo, formularla en otras palabras. Así, por ejemplo: "El sol vence a las tinieblas", "El héroe mata al monstruo".

d) Sabemos que los símbolos significan y revelan verdades ocultas en una multiplicidad de planos de realidad, éste es otro aspecto de la *polisemia* del símbolo: la *simultaneidad* de sentidos y la pluralidad de planos en lo que significa.

Por lo general, podemos hablar de tres niveles fundamentales en los cuales los símbolos designan sentidos:

i) Realidad cósmico-natural

ii) Realidad histórica

iii) Realidad psicológico-moral-espiritual

En el discurso mítico estos tres planos están siempre ligados, de modo que los símbolos están siempre proporcionando significados para todos ellos y, en consecuencia, las acciones en cualquiera de ellos influye en los otros dos. Esto obliga a que la interpretación tenga siempre este carácter *plural y simultáneo*. Porque la tarea de lo simbólico es reconducir el misterio hacia nuevas aperturas del ser.

b) Análisis socio-histórico

Las imágenes, como los discursos, se dan en un contexto histórico y social específico que define condiciones determinadas para su producción, circulación y recepción.

Estos condicionantes socio-históricos:

1. Fijan las preferencias por ciertos motivos y temas.
2. Definen los cánones estilísticos del discurso.
3. Determinan el tratamiento de los temas y las técnicas utilizadas para la producción de discursos e imágenes.

En fin, establecen las *funciones* que juegan las imágenes y los discursos al interior de cada sociedad y marcan la forma en la que éstos —imágenes y discursos— *configuran el imaginario colectivo*.

Cabe señalar, sin embargo, que aunque el análisis socio-histórico es importante para la localización de las particularidades culturales de la producción y recreación de las imágenes y discursos, las *formaciones discursivas* guardan siempre un cierto grado de autonomía respecto de las determinaciones sociales e históricas en las que se desarrollan, puesto que las formaciones discursivas son, hasta cierto punto, autorreferidas. Es decir, todo nuevo discurso se produce *a partir de y con relación a* los discursos que lo preceden, al interior de su formación discursiva, y en una secuencia temporal, dentro de la estrategia discursiva a la que pertenece. Los discursos precedentes operan como *sistema referencial* para los nuevos discursos.

El diseño de una estrategia de contextualización socio-histórica de los discursos sería objeto de una obra extensísima que trasciende, con mucho, las limitaciones del presente texto, aquí nos limitamos a señalar que debe ser tomada en cuenta y que *el punto de partida debe ser el discurso y no el contexto*. El estudio del contexto está en función del discurso y no a la inversa, debemos evitar los abusos del

sociologismo que nos distraen y extravían de la materia sustantiva de nuestro análisis.

c) Interpretación de las interpretaciones

Con relación a los fenómenos discursivos de la política, que nos interesan, existen siempre interpretaciones y opiniones—siguiendo a Thompson— podemos aplicar nuestras estrategias hermenéuticas no sólo a los discursos que nos conciernen, sino también a las interpretaciones diversas que se proponen de esos fenómenos discursivos, enriqueciendo de esta manera nuestra propia interpretación.